

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DEL 2017**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 28 de setiembre del 2017, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores Regidores Giancarlo Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DESPACHO: No hay despacho.

APROBACIÓN DE ACTAS: No hay actas.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Buenas tardes, Señor Alcalde, señores Regidores, queridos vecinos. Son tantas mis quejas que voy a tener que hacerlo en dos capítulos, hoy día y mañana. Señor Alcalde, me admira la falta de apoyo a la veterinaria municipal. No solamente no compramos los medicamentos, sino que tampoco le pagamos el agua. Acá están los recibos pagados Señor Alcalde, he tenido que pagar el agua para que la reconecten porque no se puede operar sin agua. Todo esto es la labor del subgerente, no hay medicamentos. Las esterilizaciones hace tres semanas se continúan, porque he comprado la anestesia, los antibióticos para que continúen las esterilizaciones, porque eso no se puede parar, porque a ustedes, a los vecinos, no van a buscarles para enchufarles un perro o un gato porque encontraron una camada en el parque. Van a mi persona, yo no sé quién es el que da mi número. Entonces estoy harta de estar recogiendo animalitos de las calles, del cementerio. Siguen dejando gatos en el cementerio, yo estoy segura que de aquí a cuatro, cinco meses otra vez van a haber 80 gatos en el cementerio. No le da la gana a su funcionario de recoger los gatos y llevarlos al albergue, un albergue que me he hecho a costa señor Alcalde, porque ustedes dicen que es un albergue municipal, claro, es un albergue y yo una sonsa, que lo ha hecho y que recoge y recoge y recoge, pero esos animalitos comen y necesitan arena, necesitan una persona que los cuide, necesitan todo. A parte de eso, señor Alcalde, otra queja que es contra su gerente de seguridad ciudadana. Usted sabe porque ya varias veces he tenido que venir, esperar media hora, 40 minutos a que usted se desocupe para hacer mis quejas, que yo no sé, qué es lo que pasa, tal vez que cuando su gerente, usted le llama la atención y le dice que haga caso, tal vez cuando yo me voy le dice no le haga caso, déjala que siga renegando. Porque no me explico porque ordenándole usted, usted que es la máxima autoridad acá, usted que es el Alcalde los gerentes tienen que obedecerle, sin embargo no le hacen caso. Usted sabe que hay problema de leptospirosis, yo soy médico, hay un brote de leptospira en el estadio, han muerto 5 de nuestros perros y usted lo sabe. Y a mí me preocupa la salud, tal vez a ustedes no les interese la salud de los perros, pero a mí me preocupa la salud de los chicos que están trabajando con los perros y de los niños que están a unos metros y que se acercan a donde están los perritos de la brigada y los otros perritos abandonados, que algunos irresponsables vecinos y las pulgas se le saltan, eso me da pena, me da vergüenza, y por eso señor gerente estoy que los friego y estoy detrás, detrás todos los días viniendo y reclamando, reclamando, reclamando y ya me toman de loca, porque ya no me hacen caso. Sus gerentes bien gracias, los Regidores bien gracias. No vienen a las reuniones cuando los cito, por favor vengan a las reuniones vamos a exigir a los gerentes. No se aparecen, solamente vienen a levantar la mano acá para cobrar su dieta, pues eso tampoco no es responsable, señor Alcalde no es justo, no es justo. En mi consultorio han querido remodelarlo porque ya hace tiempo que lo he dejado abandonado y me saque los módulos y

dije señores, al gerente por favor lleven esos módulos allá, porque voy a pagar a un carpintero para que lo haga bonito y podamos tener ahí a los perritos de la brigada, lejos de las ratas. Yo voy a pagar, pero dense el trabajito de recoger los módulos para llevarlo al cementerio, no les dio la gana señor Alcalde. He tenido que contratar un camión y llevarme yo misma los módulos, porque tres días estuve detrás y no me hicieron caso. Tuve que yo misma pagar el carro para que lo lleven al estadio y allá voy a pagar a mi carpintero para que haga un módulo, porque a mí me dan pena esos animales, pero más pena me dan los chicos que trabajan con los animales, porque pueden estar contaminados con leptospira o de una hepatitis por las pulgas, porque las ratas salen con las pulgas, defecan, dejan sus crías. Sí, señor Alcalde, yo sé que el tiempo es muy corto acá por eso le digo que vamos a hacer en dos capítulos. También mi queja contra el señor que está en el cementerio que más se dedica a construir tumbas, que solucionar los terribles problemas que hay en el cementerio.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Regidora. Yo entiendo su impotencia y su compromiso que tiene con el tema de la salud pública. Usted es testigo de excepción que las veces que he podido tener yo un diálogo con usted, las problemáticas son muchas y yo también he sabido meterme la mano al bolsillo a título personal para solucionar problemas de determinadas mascotas que usted ha encontrado en estado de abandono. Y la entiendo, usted dice que ha pagado el agua cuando es un compromiso de la Municipalidad, se le tiene que resarcir a usted el íntegro. Y una llamada de atención a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Administración, que son los que tienen que estar pendientes de ese espacio, que es brindado gratuitamente por el dueño de este local, pues mínimamente cumplamos con ese compromiso, que hemos asumido con el que es, pagarle los arbitrios y los servicios de agua y luz de este local. Mil disculpas, sé su compromiso. Sé que todo el trabajo que hemos logrado en Surquillo, en cuidado y mejora que es sustancial, antes de la gestión que yo lidero y antes de que usted fuera Regidora de esta Municipalidad, era casi nulo el trabajo que se había hecho con respecto a lo que son la tenencia responsable de mascotas y definitivamente no existía una veterinaria municipal. Hoy Indecopi pretende ir en contra de aquello que hemos logrado algunos gobiernos locales, muy temprano he estado en Lima, conversando sobre esos temas también con la teniente alcaldesa, y no vamos a cesar en defender lo que hemos logrado, en el caso de Surquillo que gracias a su empuje, propuesta y a su conocimiento en el tema de salud pública hemos logrado teniendo la veterinaria municipal acá en Surquillo. Yo le pido las disculpas del caso, yo quisiera tener todos los recursos a mi disposición para poder ampliar la veterinaria municipal, de repente tener nuestra propia perrera municipal y donde podamos albergar a cantidad de canes que vemos en las calles y otras mascotas, que aquel vecino entienda que cuando hay un perro en la calle, que tiene que andar con su correa, su bozal, y que deberíamos con la perrera municipal trasladar a ese perro, a un lugar donde le demos un refugio temporal pero eso significaría tener que destinar una buena parte del presupuesto para lograr ese objetivo, no lo tenemos pero sin embargo creo hemos logrado cosas importantes Yo entiendo su malestar y voy a hacer los correctivos del caso con una fuerte llamada de atención a quienes son los responsables, de no haber cumplido con el pago oportuno de los servicios de la veterinaria municipal.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias, señor Alcalde. Realmente no sé cómo expresar mi sentir, nunca había visto que una autoridad tenga que pagar los servicios de la entidad municipal para que siga funcionando. Señor Alcalde, permítame decirle que esto no es nuevo para usted Señor Alcalde, yo ya varios años vengo diciéndole lo que viene sucediendo no solamente en la veterinaria municipal, viene sucediendo en la casa de la juventud, en la casa del adulto mayor, donde muchas veces señor Alcalde para su conocimiento, le restringen las entradas de los servicios, por el motivo que no hay agua, entonces Señor Alcalde, yo creo, no es un llamada de atención ya a estos funcionarios que por años vienen haciendo lo mismo, qué es lo que sucede en la administración, señor Alcalde?, qué vamos a esperar después de lo que estamos viendo el día de hoy de lo que presenta la Regidora?. Si ella no tuviera esa actitud, esa veterinaria de repente no estaría funcionando por los servicios, porque si no tiene agua, si no tiene luz ¿cómo podría atender? Entonces señor Alcalde, una vez más le digo que esto no es nuevo para usted. Esto lo tiene usted de conocimiento hace mucho tiempo, se lo he dicho a través de documentos y en forma verbal en muchas ocasiones en este Concejo Municipal. Así mismo, señor Alcalde, quiero manifestar que hace algunos días tuve unas conversaciones con unas trabajadoras de limpieza pública y

áreas verdes, quienes en algún momento de repente ella se sentirán seguras de hablar con usted o de hacer de repente su demanda. Señor Alcalde, lo que viene sucediendo en esta área es bastante indignante Señor Alcalde. Yo como autoridad, como mujer, como madre, realmente ese día que me contaron lo que venía sucediendo, créame Señor Alcalde, que me sentí tan impotente que llegué hasta las lágrimas, porque como usted siempre dice, son las mujeres que más trabajan, que dan todo y sin embargo son las que ganan menos, y son maltratadas por sus jefes. Y le voy a decir Señor Alcalde, que me quedé ese día totalmente indignada cuando una de ellas me dijo que su jefe le había dicho “¿qué te pasa, chola?” entonces me preguntaba si ese gerente de dónde viene, cuál es su raza de él, si acá todos los que estamos acá somos mestizos, somos cholos. Le pongo en conocimiento esto, para que usted tome las acciones pertinentes, hable con el jefe de personal y usted mismo se acerque a conversar con ellas Señor Alcalde, en una forma general, porque de repente, de mujer a mujer las cosas son más fáciles de contar lo que viene sucediendo. Quisiera Señor Alcalde, que usted programe una reunión con ellas o no se vea usted la forma de una en una porque no se van a atrever a...

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: ¿Quién es el funcionario que se ha referido de esa manera despectiva a la trabajadora?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor Alcalde, no voy a dar el nombre en estos momentos por protección a la persona que ha hecho la denuncia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: ¿Pero cómo voy a corregir algo si no tengo el nombre?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Por eso le digo, si me permite, yo estoy en uso de la palabra y si los demás Regidores quieren hacer uso de la palabra, en cuanto termine lo podrán hacer cuando usted disponga.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Mejor, por privado usted me lo manda por escrito porque tengo que corregir eso.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Sí, por supuesto. Solo recordarle, señor Alcalde, que hace un tiempo yo vine a hacer una denuncia y ni siquiera le entregué la foto de la persona que venía trabajando con sus tachos todos rotos y la escoba que no era de utilidad para el servicio que ellas brindan. Sin embargo, señor Alcalde, el servicio de inteligencia que funciona acá fue tan rápido que ese mismo día a la señora la cambiaron para el turno noche y sabe qué señor, yo no tengo miedo de hacer la denuncia, no tengo miedo a ningún funcionario, solamente voy a pedir acá lo que es justo Señor Alcalde, y por protección a ellas porque les he ofrecido todo mi apoyo Señor Alcalde, y es más les he pedido que se tomen el atrevimiento de hablar con usted y le cuenten lo que viene sucediendo. Espero Señor Alcalde, que no busque usted, no espere que ellas lo vengán a buscar sino que usted propicie ese encuentro y les dé toda la confianza que esas mujeres necesitan. Gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, gracias Regidora. El día sábado que fue mi onomástico, tuve el desayuno con todas las trabajadoras del barrio, todas las trabajadoras de áreas verdes, todos los trabajadores en general de lo que antes era maestranza ahora es Gerencia de Medio Ambiente. Estuve cerca de dos horas y media, tres horas, escuchando a muchas solicitudes que siempre hay de parte de los trabajadores porque a veces uno quisiera tener la oportunidad y los recursos de cubrir todas las necesidades de ellos. Gente que tienen pues diversos problemas y son los que menos ganan. Problemas que a veces son de carácter económico y se hace complicado solucionarlos de un momento a otro, pero trato siempre de buscar la forma y la salida de lograr satisfacer aunque sea medianamente las expectativas de estas trabajadoras y estos trabajadores. Mas ese mismo día sin saber lo que usted está manifestando ahorita, dije algo que siempre digo en las reuniones en las que tengo oportunidad de tener con todos los obreros, es de que yo tengo una filosofía de vida y yo soy más cholo que cualquiera que está acá en esta mesa, porque me apellido Huamání, y mi apellido a diferencia de algunos Regidores que están acá es netamente autóctono peruano, entonces yo siempre defiendiendo lo que es mi filosofía de vida,

que yo no soy más que nadie ni nadie más que yo. El único más que todos es Dios y creo firmemente en él. Así que yo le pido, por favor, si me puede enviar por escrito no la persona que ha hecho la denuncia sino quién es el funcionario que ha tratado despectivamente a esa persona, porque eso sí no lo voy a permitir, porque de repente como dijo la doctora Galarza, nos descuidamos en pagar un recibo de agua y eso se puede solucionar, pero el maltrato que se hace a una persona discriminándola, es algo que definitivamente no podemos permitirlo en un distrito o en un país como el Perú, que es tan pluricultural, entonces, si necesito el nombre de ese funcionario porque entonces estoy trabajando con la persona equivocada. Puedo aceptar y puedo volver a perdonar a ese funcionario que de repente se equivocó o no actuó oportunamente de pagar el agua de un determinado espacio de la Municipalidad, pero no le voy a perdonar a esa persona que ha discriminado y tratado de esa forma como usted me lo cuenta. Definitivamente no y tengo que actuar.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Ante todo mi solidaridad con todo lo que ha estado hablando la Regidora Galarza, de verdad no es la primera vez que informamos del mal funcionamiento de la falta de agua de la clínica veterinaria, de la veterinaria municipal, de lo que pasa con los animales, con los perritos que están en Serenazgo. En reiteradas veces hemos informado al respecto, entonces Señor Alcalde, aunarme a esa solicitud y que usted tome cartas en el asunto para solucionar a la brevedad y pueda la veterinaria municipal poder funcionar como ha estado funcionando. Usted acaba de mencionar hace unos minutos que ustedes fueron los gestores de una campaña, que si es cierto, fue muy efectiva, yo quisiera acotar ahí, agregar, decir que eso empezó con la gestión anterior, con campañas de sensibilización para la tenencia de mascotas, con hacer señalizaciones y áreas en los jardines con letreros y visitar los domicilios. Se inició y yo creo que no hay desmerecer aquella gestión que hace algo que va a aportar a la ciudad, en este caso a Surquillo y también saludo y siempre lo he dicho el trabajo que se inició con la veterinaria municipal y es lamentable que en estos momentos esté en la situación que está. Por otro lado también aunarme a lo expresado por la Regidora Gutiérrez, también estuve presente en esa oportunidad con las trabajadoras y bueno ya lo ha manifestado la Regidora, vamos a pasarle no un nombre sino varios, de aquellos funcionarios que porque tienen un cargo, tienen una encargatura se creen muy empoderados y se dan muy de valientes maltratando a las mujeres, amenazándolas que no trabajan bien y les van a hacer un seguimiento y les van a tomar fotos. Eso es muy lamentable, como diciéndoles si no trabajas bien, incluso ya se lo he dicho en una oportunidad, señor Presidente, cuando tienen citas médicas, que es bien difícil sacar en el seguro, porque no hay quien las reemplace, les niegan las citas, les pierden. En este sentido señor Presidente, usted ya con este conocimiento, las señoras seguramente van a hacer la denuncia por escrito, pero nosotros le hicimos la promesa de poder dialogar con usted, de alcanzarles los nombres y seguramente usted que siempre ha expresado su solidaridad, su identificación con las mujeres, usted no va a permitir que estos maltratos continúen. Por otro lado señor Presidente, quería informarles que el día de 18 del presente mes, nos reunimos con la comisión de seguridad ciudadana y en tanto temas sobre las próximas instalaciones de las videocámaras y ampliación, creación de nuevas casetas. Recibimos la información y nos aunamos al pedido del señor Vilela, con respecto a la aglomeración que se viene, que viene ocurriendo en el frontis del Colegio Ricardo Palma. Los padres de familia se abarrotan para llevar el almuerzo a sus niños y ahí hemos tenido un problema de esa enfermedad que usted ya muy bien lo sabe y a raíz de ahora se está dando, creo que se va a alcanzar las 300 sopas diarias para estos niños. El señor nos hizo el pedido de trasladarle a usted señor Presidente, para que usted interponga los buenos oficios, a fin de que pueda hablar con la Directora del centro, de esa institución educativa, para que pueda darles las facilidades a estos padres de familia, que no estén aglomerados afuera, porque el tema ahí es que pueda ocasionar una accidente por la aglomeración de padres. No les permitan el ingreso y entonces señor, le traslado este pedido e informe del señor Vilela y también nosotros nos aunamos, toda la comisión a que usted pueda hacer todo lo posible y hablar con el director, y estos padres pueden tener un espacio al interior y puedan esperar ahí tranquilamente el entregar los refrigerios de sus niños. Eso es todo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, vamos a hacer los trámites que sean correspondientes, para poder lograr que la institución educativa Ricardo Palma pueda dar un mejor espacio de seguridad, en la distribución de los alimentos que llevan los padres a

sus niños. Doctora Galarza una consulta, antes de esta gestión que yo presido, ¿se esterilizó algún perro en Surquillo, la Municipalidad esterilizó a alguna mascota?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: En la primera gestión el 2011 que comenzamos se hizo un proyecto y ahí comenzó.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No, antes del 2011.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Antes del 2011, no.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No se esterilizó entonces a ninguna mascota. O sea sí se hicieron algunos volantes, pero el trabajo en sí se ha hecho en esta gestión. La veterinaria municipal se inauguró en esta gestión.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Al comienzo éramos errantes, lo hacíamos por diferentes zonas. Nos prestábamos una casa y ahí esterilizábamos, después nos íbamos a otras zonas. Comenzamos así porque no teníamos local pero después se inauguró el local, primero que era donde estaba el centro médico municipal, al costadito nos dieron un ambiente, y después ya en el local donde con mucha bondad nos ha prestado un local un vecino.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Y hemos logrado cosas importantes como ese premio que nos hemos ganado en la Organización Panamericana de la Salud. Hemos hecho cosas importantes y por un tema tan simple, no simple sino un tema administrativo que ya se va a tener que corregir con una fuerte llamada de atención, no podemos dejar de lado todos los logros que se han hecho en el tema veterinario. Hoy el doctor Alpaca está a cargo de este centro veterinario y tenemos que darle todo nuestro apoyo. Yo hago públicas mis disculpas hacia él, porque yo me comprometí con él, que si asumía esta responsabilidad iba a tener mi apoyo permanente, y a través de esta Sesión tengo que hacer públicas mis disculpas pero vamos a rectificar los errores que se están cometiendo; en una labor que estamos haciendo desde el 2011 de una forma más que bien, con resultados concretos con más de 5,000 mascotas esterilizadas. Entonces vamos a continuar con nuestro trabajo en la veterinaria y estos errores que siempre se van a cometer, no nos van a dejar de tener el espíritu por seguir trabajando por una comunidad más saludable.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, no sé, a mí me discriminaron acá uno de sus trabajadores, su supervisor Bueno, no sé si por ser mujer o por ser Regidora me ha faltado el respeto. Se ve que usted tuvo la delicadeza de llamar a su gerente y pedir un castigo para esa persona, pero no se efectivizó el castigo, ¿quiere saber ustedes qué me dijo ese señor? Les voy a pedir disculpas antes porque es una grosería.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora, esas groserías no se pueden tocar en Sesión de Concejo, haga un informe, por favor.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Es una grosería, es una palabra que no se puede repetir, por eso le pido disculpas por solamente decir eso, porque no es justo y hoy en día otras instancias, porque como le digo, la persona a la que usted llamó para que le castigara a esa persona no lo hizo, es más creo que lo han felicitado y me dijo una grosería más grande que una casa. Yo no me voy a quedar tranquila, señor

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, Regidora, yo he ordenado una sanción, voy a hacer las averiguaciones sobre cuál ha sido el proceder del jefe inmediato y si él no ha actuado, entonces también merece una sanción él, porque ahí había un tema de una sanción que ya se había determinado.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Alcalde, buenas tardes Regidores, este Concejo tuvo bien aprobar por mayoría la ordenanza que castigaba la discriminación me aúno, fastidia discriminar a una persona utilizando el género, utilizando la raza, no está bien, le pido que se haga la investigación y se castigue a las personas que lo ha hecho despectivamente. A mí también me apenó cuando ingresé en su gestión, los trabajadores de barrido, me decían cómo

tenían que juntar parte de su sueldo para entregarles a los funcionarios, cuando ganaban el sueldo mínimo. También me deprimí cuando me contaban que pedían cuotas, eso también es un tipo de discriminación, todas estas personas que son las que menos ganan, que son los pulmones nuestros, que lástima que se abusen de las personas que menos voz tienen y comparto el tema de que sean atendidos, que se converse con ellas y el pedido es que se sancione a esta persona. El otro pedido, Alcalde, tuve la suerte de acompañarlo hace tres semanas a la inauguración de la comisaría descentralizada en el parque Héroes de la Paz, proyecto del Ministerio del Interior. Ya tenemos la comisaría descentralizada que tiene policías 7x7, 24x7, tienen buenos resultados, fui testigo el domingo que hubo un choque de dos autos, la policía intervino, llamó a tránsito, están permanentemente ahí sobre todo, esa zona de La Calera donde vamos a poder trabajar con una policía permanente y un patrullero permanente, sobre todo la reacción de venir desde una sola comisaría hasta esta zona era muy lenta no, esto aunado a la nueva central va a ver mucho trabajo. Mi pedido era con los vecinos de esta zona, que nos reunimos ayer, tenga una estación de bicicletas, que se pueda poner las bicicletas al lado del puesto. Hay una ruta para hacer bicicletas, un estacionamiento para poder ponerlas y también me pidieron que por favor si puede usted rodear los juegos que se instalaron, gimnasios con un cerco de madera para que no pasen las mascotas. Están dando resultados también el área para los perros que se inauguró, el pedido era Alcalde, que se vea la posibilidad de hacer un doble riego en estas zonas porque el pasto no está ayudando mucho, se quería cambiar a artificial pero los vecinos querían que sea gras natural.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal el pedido del Regidor Casassa. Hoy día estuvimos temprano en la reunión del CODISEC y en la exposición que hizo el Comisario de Surquillo, habló del servicio que se está prestando en esta estación descentralizada de la Comisaría de Surquillo. Surquillo durante muchos años ha tenido una sola comisaría y muchos de los vecinos que viven en los sectores de La Calera, Los Sauces, la distancia que hay entre sus domicilios y la Comisaría de Surquillo es grande, muchos de ellos a veces tienen problemas o denuncias por faltas pequeñas y discusiones a veces entre los mismos vecinos, problemas ínfimos, pero que sienten que la comisaría está muy lejana para ellos llevar sus denuncias, o como pasó el domingo que estuve temprano conversando con los policías ahí y había denuncias por violencia familiar, y entonces muchas de estas denuncias a veces por la lejanía de la comisaría no se han llegaban a materializar, entonces el silencio por la distancia permanecía vigente en estos hogares donde hay violencia. Hoy la cercanía de la comisaría a través de este puesto descentralizado de la Comisaría de Surquillo está trayendo muchos beneficios a la comunidad surquillana, especialmente a los vecinos que viven en estos sectores. La incorporación de juegos infantiles a este espacio del parque Héroes de la Paz, la incorporación de los gimnasios que se han instalado para los jóvenes, un sueño hecho realidad para mí, porque esa mini biblioteca no le ha costado en materiales a la Municipalidad nada, esos materiales los he donado yo. Esos materiales los he comprado yo personalmente, desde el año pasado con la ilusión, de lo que había aprendido en mis viajes a Colombia, en la ciudad del Peñol, en la plazita que ellos tienen ahí, tenía una mini biblioteca, como la que hemos instalado en el Parque Héroes de La Paz. Y yo veía cómo los vecinos compartían con sus hijos en esa plaza, utilizando y pidiendo los libros prestados, los cuentos para poder compartirlos entre padres e hijos. Me traje ese ejemplo y lo quise instalar el año pasado pero pues no logramos instalar con algunos vecinos que pensaron que la instalación de esta mini biblioteca con las banquitas, iba a traer a gente que se sentara para consumir licor. Hoy con el puesto descentralizado de la Comisaría de Surquillo, estamos viendo que esas cosas no se están dando. De que esa mini biblioteca se está utilizando por padres y niños y no solamente es el espacio de los juegos infantiles sino la oportunidad que tienen los padres de compartir un momento cultural, educativo, de recreación, de compartir un cuento, en armar esos rompecabezas con esos niños. Creo que si bien es una obra pequeña, es una obra de gran impacto para la comunidad que ya lo ha empezado a disfrutar. Algo tan sencillo pero que lleve un mensaje de esta gestión. Esta gestión está comprometida con su comunidad, esta gestión está comprometida con la educación, esta gestión está comprometida en mejorar la calidad de vida de cada uno de los surquillanos. Yo como Alcalde me siento orgulloso de estos 7 años y ninguna crítica, por más egoísta que sea, va a quitar de mi pensamiento, pero más importante que eso, de mis sentimientos, el deseo que yo he tenido siempre de llegar a ser Alcalde para poder ayudar a los demás. Estamos haciendo cosas importantísimas en esta

gestión durante estos 7 años, una de esas cosas es el mejoramiento de nuestros parques que hoy en este parque también ya tiene un espacio especial para las mascotas, que nos permite cumplir con un requerimiento que fue hecho por el Ministerio de Salud, que en el informe que nos enviaron establecía, que ese parque estaba contaminado por las excretas de las mascotas. Más allá de que algunos vecinos, la mayoría de vecinos recogían las excretas, ya la excreta había contaminado ese espacio, esa área verde, y que lo más saludable para generar una comunidad saludable, era generar un espacio exclusivo para las mascotas. Este parque ya tiene todos los elementos de lo que se puede definir un parque saludable: gimnasio para los jóvenes, área recreativa para los niños, una mini biblioteca para compartir en familia, un espacio recreativo para las mascotas, y principalmente nuestro puesto de la comisaría descentralizada que se ha ubicado acá y que ya está funcionando desde ese día que se inauguró. Son logros, las críticas pueden ser muchas, pero los logros son muchos más grandes que las críticas que podemos recibir y seguiremos encaminados en ese trabajo, seguiremos este año y meses que nos quedan de gestión trayendo beneficio a nuestra comunidad. Con respecto al tema de discriminación, yo era Regidor acá en esta Municipalidad, ya había fallecido Guido, y un alcalde, acá, en este espacio afuera, porque ni siquiera me dejaron entrar acá como Regidor yo fuera, habían venido el Sindicato de Obreros, hombres sudorosos, hombres que después de su labor, venían a ver si se les daba una cita, y alguien, ese alcalde de ese momento, ordenó que vaciaran todos los sprays de olores porque, supuestamente esta gente apestaba, eso es discriminación. Y yo voy a averiguar quiénes son las personas que han discriminado y van a ser despedidos después de hacer un proceso disciplinario sobre ese tema, porque cualquiera puede acusar, lo que necesito son pruebas fehacientes de que estas personas están discriminando, porque eso no lo voy a permitir en esta Municipalidad, mientras yo sea el Alcalde.

DEL SEÑOR REGIDOR RAÚL MORALES: Buenas tardes con todos, es un pedido muy especial, pero me alegra mucho mencionarlo, yo como capataz de la tercera cuadrilla de los hermanos, al frente vemos una cochera, se arregló, es un sitio vacío. El domingo pasado estuve con mi hijita y me alegró mucho ver los juegos infantiles que se instalaron, no saben la cantidad de bebitos, niños que van a jugar en estos juegos que se han instalado. Las mamás yendo a acampar, haciendo sus pequeños picnics allí al lado de los juegos, y de verdad me ha agradado ver unas fotos que quería que vea, señor Alcalde. Salí porque me encontré con un amigo que estaba ahí y nos fuimos a La Calera, vimos los juegos también. Mi pedido es que en el parque Bolívar sería bueno poner uno igual, de verdad es un logro, los domingos los padres de familia salen con sus hijos a almorzar al costado de los juegos. Usted ha puesto esos pastos sintéticos, ahí se sientan, de verdad es muy bonito, la cantidad de familias y cuando hay sol mucho más. Mi pedido, señor Alcalde, es el parque Bolívar, Morococha, si se puede hacer o como lo permitirá la norma, tenemos el parque Reducto, en un espacio de repente se puede instalar los juegos porque es grande. Está cerrado pero se puede aprovechar, porque esto da vida, da que las familias salgan a disfrutar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: El parque Bolívar está ya programado y vamos a hacer algo que nadie nunca hizo, dar al Bolívar un espacio, como un encuentro democrático para las familias. Los espacios más democráticos que hay en todas las ciudades son los parques, como Alcalde he tenido la suerte de viajar, como invitado a diversas instituciones, y en algo que siempre se llega de acuerdo, es que en todos los países, en China, en Centroamérica, en Brasil, en Colombia, adonde he ido invitado por estas instituciones, UPLA, es que todos concuerdan en que los parques son los espacios democráticos más importantes de una comunidad, pero si tú no lo haces o no le das esa logística, no le implementas para que cumpla ese objetivo de unificación de las familias, si no invertimos en mejorar esos espacios van a ser usados por un mínimo. Deben ser inclusivos estos espacios, inclusivos significa que sea para toda la familia, no solo para los jóvenes sino también para los niños, para los adultos también y eso es lo que estamos haciendo con estas mejoras para el distrito de Surquillo.

DEL SEÑOR REGIDOR RAÚL MORALES: Señor Alcalde, yo no estoy a favor de hacer el área para los perros, yo me voy a un parque que está en Miraflores y la verdad es que todo el parque está contaminado. Se lo digo así. Y usted ve el área de los canes que el Ministerio está exigiendo es peor. Si usted pone en los parques más gras sintético, tenga por seguro que la

familia lo va a usar más que el gras natural, porque los perros y los gatos están haciendo una contaminación terrible en los parques y los caniles está albergando mucha más contaminación, no estoy de acuerdo, pero si el Ministerio lo exige, habrá que aceptarlo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Es una orden del Ministerio de Salud.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente, este es un pedido reiterativo, durante estos años que han pasado, desde el 2015, uno de mis pedidos constantes fue, la restitución de los centros de acopio para los Comités del Vaso de Leche, usted ha hablado antes de la distancia que hay que a veces señoras que tienen que hacer una denuncia hasta la comisaría, es largo, es a veces tedioso por el tema de la movilidad, movilizarse para ir a hacer una denuncia. Imagínese los Comités del Vaso de Leche, la Organización del Vaso de Leche, el Programa del Vaso de Leche, que tiene sus recursos propios del estado, sin embargo en estos últimos años, no se les ha restituido estos centros de acopio, como venían por ejemplo funcionando en zonal Bolívar, siempre funcionó en la Casa de la Juventud, o en la Casa de la Cultura que existía acá en San Diego, al lado del Palacio Municipal, Casas Huertas en el Comedor de su zona, Villa Victoria en su centro cívico, siempre por años, funcionando en su centro cívico. La zona de Reducto, en el comedor Judith de la Mata, y el zonal del Pedregal funcionaba también en el comedor Intihuatana, los únicos que no han sufrido cambios es el zonal de Morococha, porque ellos tienen ahí su centro de acopio y no es difícil, no es costoso movilizarse desde sus hogares, para ir a recoger los insumos, para poder distribuirlos, cada uno en sus comités. Usted ha hablado, antes de colaborar, de mejorar, yo creo que en este sentido, en el tema ahí no ha habido una mejora, y yo quiero reiterar este pedido señor Presidente porque las mujeres del Vaso de Leche, hacen una labor social, a cambio de ello sin ninguna retribución económica, solamente su afán de servir, de contribuir con los niños más necesitados del distrito, de contribuir con la mejora en salud y alimentación para estos niños, entonces señor Presidente con este tiempo que queda, ojalá que usted pueda tener a bien restituir estos centros de acopio para que ellas, cada una en su zona puedan desarrollar sus trabajos al interior, compartir, resolver sus problemas. En este momento en Morococha están tukurizadas, no lo dicen quizás por temor, me transmiten sus inquietudes, lo único que dicen es vamos a esperar un nuevo gobierno, yo les he dicho, que esa no es la solución, yo les he dicho que deberían ir y dialogar con el Alcalde, usted enantes cuando hemos manifestado yo quería decirle aquí, reiterar, aprovechando este momento de mi pedido señor Presidente, usted acaba de decir que va a despedir, yo creo que eso no es el espíritu, le pido, le voy a reiterar el pedido de que usted puede dialogar con las trabajadoras y advertirle a estos, porque tampoco se trata de hacer daño a nadie, detrás de cada trabajador hay una familia, hay hijos, eso era todo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal el pedido de la Regidora Melania Ramírez.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, soy y seré una admiradora de la mujer, de aquella mujer que trabaja, de aquella mujer que se dedica a sus hijos y a su casa, de aquella mujer que trabaja y después de trabajar vuelve a su casa a seguir con las labores. Y mucho más admiradora soy de esas mujeres que no callan, que no tienen miedo a denunciar cuando sufren un maltrato. Y por eso quiero expresar mi solidaridad con la Regidora Galarza, quien ha manifestado a este Concejo Municipal que ha sido víctima de maltrato por parte de un funcionario, trabajador de esta Municipalidad, y que las personas en su caso usted señor Alcalde, sabiendo de esto, no se tomó ninguna acción hasta el momento. Me pregunto yo señores, si a una mujer que es elegida por el pueblo, que es la representante de muchas mujeres en el distrito, se le hace esto, ¿qué podemos esperar que se le haga justicia a una trabajadora de limpieza pública?, y señor Alcalde, yo sí exigiré y exigiré y volveré a hablar con estas señoras para que se animen a hablar con usted y le digan directamente los nombres de las personas, porque aquí ya no hay nada de que de atrás hay una familia o vamos a llamarle la atención o no, acá hay que tomar las decisiones y usted como Alcalde las tiene que empezar a tomar. Señor Alcalde, cuando usted habla de discriminación, recuerdo mucho que a usted en dos oportunidades en este Concejo Municipal

le hice de su conocimiento que su ex secretaria, cuando estaban los ambulantes afuera, comenzó a echar ese ambientador, no sé cuál fuera su motivo señor Alcalde, no le pregunté...

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Mi secretaria, yo no ordené eso.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor, estoy en el uso de la palabra.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No, no, no. Cuántas veces nos hemos corregido, la he corregido y me ha corregido usted también. Yo he hablado de una persona y esa secretaria hoy no está acá, pero en ningún momento yo ordené eso.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Bueno, señor en ningún momento mencioné que usted ordenara esto, solo le estoy haciendo recordar que en dos oportunidades le hice conocimiento de esto, y le dije a su secretaria que dejara de hacer eso porque quien estaba ahí presente, o sea yo, tenía alergia a ese producto que estaba echando. No me contestó nunca y siguió echando. Entonces, como yo no soy la llamada a llamarle la atención, no soy jefa de personal, no tengo esas atribuciones, le puse en conocimiento a usted señor Alcalde, de lo que había pasado y por lo que veo creo que nunca tomó usted ninguna acción señor, porque eso sí fue un acto de discriminación, no sé cómo lo llamará usted, claro que usted dice “no lo mandé a hacer”, de repente fue una actitud propia de ella, pero creo que usted en ese momento era el llamado a corregir ese acto de discriminación, y por eso señor, acá va mi pedido. Quiero solicitarle a usted, acá tenemos una ordenanza, que se haga cumplir esa ordenanza, porque si dentro de la Municipalidad vivimos estos atropellos, estos abusos ¿qué estaremos viviendo afuera? Así mismo, quisiera hacer llegar el pedido del vecino Antonio Guevara, que se encuentra presente el día de hoy, que es un hombre a quien admiro mucho, porque viene haciendo durante muchos años, un trabajo por el bienestar de su comunidad, y realmente como siempre le digo, no solamente lo admiro, le aplaudo, porque ese parque Confraternidad que está todo enrejado, bonito, fue gracias al trabajo de él y de muchos vecinos y al apoyo que puso la Municipalidad con la mano de obra creo. Pero este parque viene siendo abandonado, como el manifiesta en el documento que presenta, reiterativos documentos, y señor Alcalde, me gustaría que usted le brinde una cita, una oportunidad, porque él constantemente viene a la Municipalidad, a pesar de los años que tiene él, no se siente ni cansado, viene permanentemente acá, sin la suerte de poder encontrarlo, de poder dialogar con usted. Por eso mi pedido va, a que usted le brinde unos minutos, lo pueda escuchar, y sé que tiene grandes aportes, con los documentos que ha presentado y las propuestas que tiene él, yo sé que van a ser de mucho beneficio para la comunidad de Villa Victoria, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Antonio es mi amigo, en el año es el vecino al que más he atendido. Al terminar la sesión le daremos una cita. Gracias Regidora por su intervención. Yo me acuerdo que cuando yo era Regidor y una Regidora también fue víctima de ofensas por parte de un funcionario, en este caso es un trabajador, yo he dado la orden Regidora, desde ese día no nos hemos vuelto a ver, y yo definitivamente recién me entero que ese señor sigue trabajando, aparte de eso usted sabe que hay que discutir los plazos para despedir a una persona, a no ser que hagamos un procedimiento interno con una comisión, pero yo voy a, hoy en Sesión de Concejo me acabo de enterar, porque yo ordené que hubiera una sanción, y yo me he enterado por sus palabras que no ha habido ninguna sanción, voy a tomar cartas en el asunto. Porque yo acá en esta Sesión de Concejo, en este mismo Municipio y en este mismo Concejo pedí la destitución de un funcionario, porque había faltado el respeto al honor y la honra de una mujer, que en ese momento era la señora Carmen Espino, y pedí la destitución y logré la destitución de ese funcionario, precisamente porque estaba en contra de cualquier tipo de discriminación y de ofensa a una mujer, así que hay actos más que palabras, que ratifican mi compromiso con el respeto a la mujer y con la no discriminación hacia ninguna persona. Ordenanza que se aprobó acá de no discriminación y que definitivamente las señoras que hoy día alegan defender la discriminación, no la aprobaron. Entonces las palabras pueden ser muchas, pero los actos al final son los que definen el compromiso y la conducta de un ser humano, hubo una ordenanza que se puso acá para aprobar, para no discriminar a nadie y precisamente la Regidora Melania Ramírez y la Regidora Sandra Gutiérrez se opusieron y no aprobaron esa ordenanza.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor, quisiera que usted explique, el motivo que sustentamos, cuál fue el motivo. Disculpe señor Alcalde, pero si usted envía, con todo el respeto que se merece, si usted envía a través de su director municipal, un documento donde prohíbe a los Regidores ingresar a los lugares públicos de la municipalidad...

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: ¿Públicos?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Sí, señor Alcalde. Nunca corrigió ese documento.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Hay oficinas en las cuales no puede ingresar usted, hay espacios privados de cada funcionario a los que usted no puede ingresar.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Por supuesto, señor Alcalde, sé quién es la única persona que puede ingresar, aparte de usted, a todos los locales, a todas las oficinas como si fuera el alcalde, eso sí lo tengo bien claro.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias por interrumpirme, porque eso significa que es un acto democrático. Entonces hemos aprobado una ordenanza que prohíbe la discriminación y eso ratifica el compromiso nuestro, y el compromiso mío como Alcalde y si tengo que despedir a alguien que ha discriminado o discrimina a las personas, lo tengo que hacer, porque estoy defendiendo mi principio y mi filosofía de vida y una ordenanza que ha sido aprobado por este Concejo.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS: Señor Alcalde, Regidores, vecinos del distrito. Es verdad, tenemos 20 motos, tenemos 5 vehículos nuevos, tenemos la comisaría descentralizada, hemos mejorado lo que es el Serenazgo, pero estoy sorprendido señor Alcalde, de que hace un mes hemos detenido a 6 delincuentes en diferentes zonas del distrito, me quedó contento porque eran estos señores ya demasiado, que fregaban, robaban y contaban los robos que hacían diario, robaban un celular diario, resulta que va a la fiscalía, a mi compadre Tony, le robaron a su hija, y no es posible señor Alcalde, que la fiscalía misma le diga “¿cuánto cuesta tu celular?” mi celular cuesta “3,000 soles, 3,500 soles”, “tráeme la factura”, “pero lo he comprado en promoción”. Y los delincuentes al otro día, libres en la calle, un tal “gato”, el otro día estábamos en la Comisión de la Seguridad Ciudadana con la Regidora Melania, igualito, pasa lo mismo, señor Alcalde, no sé qué tendríamos que hacer para que no pase y sigamos los amigos del Serenazgo chapando a los delincuentes y fiscalía o por malos policías estén saliendo y el trabajo que nosotros estamos haciendo quede en nada, eso es todo señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Sí, yo acepto lo que dice. Lo que usted dice Regidor porque yo sí lo veo participar, lo veo en su propio vehículo movilizar policías por el tema de la seguridad. Pero ya en 45 días se está inaugurando la fiscalía, hoy están equipándola, en 45 días estamos inaugurando la fiscalía. Algo que hemos hablado hoy día muy temprano con CODISEC, que se sigue mandando los delincuentes que se detienen en la comisaría, porque los tienen que mandar a la fiscalía del centro de Lima y la fiscalía del centro de Lima, no los regresan al Juzgado de Flagrancia, porque sencillamente, para ellos es más fácil trasladarlos a los juzgados que tienen ahí en el mismo centro de Lima, entonces todo esto se va a solucionar en 45 días que estaremos inaugurando junto con los miembros de la fiscalía, esta fiscalía que se pone a disposición de toda la comunidad y que con ellos se cierra el círculo virtuoso de la seguridad, detenido por la comisaría con el apoyo del Serenazgo, trasladado a la fiscalía, derivado al juzgado y a la cárcel. Ya no tenemos eso de y principalmente vamos a conocer y a mirarle directamente la cara a ese fiscal. Porque cada 48 horas cambian de fiscal en Lima. Entonces cuántas veces hemos querido denunciar al fiscal porque sabemos que, pues ese señor es un delincuente, convicto y confeso, es lo que ya he manifestado incluso públicamente a través de medios de comunicación, cuando robaron a este ciudadano chileno y luego este delincuente me denunció a mí. No me denunció, me mandó una carta notarial defendiendo su buena honra. Entonces vamos a seguir trabajando y que vengan todas las denuncias que sean posibles, si estamos defendiendo lo correcto. Y la

fiscalía se va a inaugurar de aquí a 45 días, justo con todo un plan que hemos empezado con *7000. Hoy o mañana estarán empezando el primer poste de los 117 postes, que van a albergar las 117 cámaras, que será toda una revolución en el tema de seguridad ciudadana en todo nuestro distrito.

DE LA REGIDORA NELLY GALARZA: Una pequeña aclaración. Si tenemos un parque grande y por este parque grande, circulan los vecinos con sus mascotas contaminamos todo el parque, y tenemos que limpiar y dar tratamiento a todo el parque, pero sí de este parque destinamos una pequeña área, donde se respete, donde se dé debidamente señalizado y solamente en esa área circulen las mascotas, el resto del parque va a estar limpio y vamos a tener nosotros que hacer el tratamiento del área chica. Eso es para ilustración para el señor Morales.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muchas gracias Regidora. Pasamos entonces a la Estación de Orden del Día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

PUNTO UNO: *PROYECTO ORDENANZA QUE OTORGA BENEFICIOS PARA EL PAGO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS DENOMINADA CERO MULTAS.*

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al Presidente de esta Comisión, señor Giancarlo Casassa.

Señor Giancarlo Casassa, Presidente de la Comisión.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al señor Denis Diez, Gerente de Rentas.

Señor Denis Diez, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estando a lo manifestado por el Gerente Municipal, los Regidores que deseen intervenir.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS: Soy miembro de esta Comisión, donde hubo un debate así abiertamente con el amigo Huaney, muchos negocios en verdad son las multas por Defensa Civil, y por eso que le pedí a la Comisión que sea 50%, pero no, dije que sea el 70% que es adecuado a su venta, porque son negocios chicos, lo dejo al debate.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ: Gracias señor Alcalde, este es un beneficio que muchos contribuyentes, muchos vecinos lo vienen esperando, desde ya adelanto que mi voto será a favor, me hubiese gustado que sea mucho más atractivo este beneficio, porque cuando una persona que le ponen una multa y viene a pagar el mismo día, te descuentan el 50%, entonces me pareciera a mí señor Alcalde, que de repente por ejemplo, en estos años que han colocado en 2016, 2017, fueran más generosos, es una propuesta que hago para el beneficio de los vecinos, pero si así lo desean los demás miembros del Concejo, estaré igual mi votación por apoyar. Ah sí me permite también decirle, hay una dificultad que tienen muchos contribuyentes que es, cuando vienen a querer cancelar, cuando vienen y ven que ya está este beneficio, llegan a Rentas, buscan en las pantallas y no encuentran calificadas sus multas, y cuando van al área correspondiente, pareciera señor Alcalde que exageraría o que de repente es mi percepción, pero en varias ocasiones me he acercado a conversar con varias personas que trabajan en las áreas y es como si le hicieran un favor al vecino, no, vengan de acá en una semana, dos semanas, y mientras tanto ya pasó la amnistía. Y la gente se ve como engañada. Entonces le pediría señor que se comunique a las áreas respectivas, que ya tengan calificadas las multas, para que las personas no tengan que ir a pedir ningún favor, ni mucho menos venir y hacer efectivos sus pagos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, Regidora.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Acá tengo yo una duda que no la discutimos ayer porque estábamos en debate, ¿estas multas prescriben? es la primera pregunta, me imagino que no prescriben, porque las estamos notificando, pero la carga de 9 millones que tiene más allá de 8 millones y algo con más de 5 años, podríamos de repente ya trabajarlo diferente con ellos, porque igual el balance que ya vimos la última vez, que afecta con estos pasivos. No sé, Alcalde, ¿qué opina usted?

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Hay dos consultas, una del Regidor Casassa, y otra de la Regidora Sandra con respecto a la determinación de la multa, queda en la notificación de multa y al final no se emite la resolución sobre el tema y el vecino viene con su notificación de multa, aprovechando y ven que no, que todavía no está en el sistema y eso es un problema. Qué hacemos para que así no esté calificada, ya está mi multa acá, está en físico y ya me la pusieron, no tengo para pagar los 1000, pero tengo 200 para pagar los 200. Entonces nosotros tenemos que recibir, somos un ente recaudador y hacer que el vecino se beneficie de esta amnistía, hay que buscarle una salida a eso, no sé si ha pensado en eso en la misma ordenanza.

Señor Denis Diez, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: ¿Alguna otra intervención?

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS: ¿Y cuál es el sistema que han visto, para la difusión de las entregas de las papeletas?, ya que las papeletas, así como esta que llegan personalizadas a la casa, también espero que lleguen personalizadas al monto que van a llevar con su descuento y todo. Me refiero a las multas, así como llegan las capturas, estos embargos a las casas, supongo que igual deben llegar con descuento, personalizado, no solamente con bulla y con perifoneo.

Señor Denis Diez, Gerente de Rentas.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ: Señor Alcalde si me permite, sin el ánimo de entrar en debate quisiera pedirle que este tiempo, he atendido a muchas personas que entraban en un estado de pánico, cuando veían llegar esas cartas y venían a pagar sus multas desesperadas, porque les iban a embargar sus casas, pero sucedía algo, que en el momento que se acercaban ellas a pagar, esas cartas que están para ejecutarlas, era imposible pagarlas porque había habido una confusión, a pesar de que todavía estaban sin resolver en el sistema, estaban impugnadas e increíblemente estaban para que se ejecuten, algo que cuando lo conversamos con las personas responsables del área, nos decían que era imposible hacerlo, ni podían cobrar, porque no había resuelto el área correspondiente, y habían mandado para que se ejecute la cobranza o el embargo, entonces quisiera pedirle señor, a través de su despacho a las áreas responsables, que tengan mucho cuidado con ese tema y para que esto sea un éxito, señor, a pesar de que no estoy de acuerdo con los montos, los descuentos, pero en fin, en algo va a beneficiar a los vecinos, que se tomen todas las medidas, para que todos los vecinos puedan acogerse a este beneficio.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, Regidora. Sí, los que están en el proceso de impugnación pueden acogerse también, ¿cierto?, todos están inscritos.

Señor Denis Diez, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, ¿alguna otra consulta? Pasamos a votación. **LOS REGIDORES QUE ESTÉN DE ACUERDO CON LA ORDENANZA QUE ESTABLECE BENEFICIOS PARA EL PAGO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS DENOMINADO CERO MULTAS**, que se manifiesten con la señal conocida. **UNANIMIDAD.** Gracias Regidores, siguiente punto.

PUNTO DOS: PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS DE LIMPIEZA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES, Y SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Como todos los años tenemos como responsabilidad, aprobar esta ordenanza que nos permite cumplir con la función recaudadora de esa manera, no descuidar los servicios que se brinda a la comunidad de Surquillo, que esto se hace con anticipación para que pueda tener el marco legal, anticipadamente el área de Rentas tiene que ejecutar sus cobros como todos los años. Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al Presidente de la Comisión, señor Casassa.

Señor Giancarlo Casassa, Presidente de la comisión.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al señor Denis Diez, Gerente de Rentas.

Señor Denis Diez, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias, doctor. ¿Algún Regidor que quiera hacer uso de la palabra? Creo que todos los años, hay un incremento que más que en realidad el impacto directo al contribuyente, fue un tema mediático que salimos en la primera página de El Comercio, eso fue en el 2013 cuando se decía que en Surquillo se había hecho un incremento que superaba el 200%, hoy estamos haciendo, y era porque la misma SAT, nos había puesto ciertas condiciones de lo que veníamos tantos años aplicando el IPC, hoy volvemos a aplicar el IPC que de acuerdo a ley nos da esas facultades. Entonces 1.9 de incremento, es verdad como lo ha explicado el doctor Denis Diez, es un mínimo de incremento que van a tener, este incremento es solo para cumplir con los temas normativos tributarios, aunque yo no sé si sea tan apegado a la realidad, porque vemos que la tasa de crecimiento nacional se ha estancado y el tema de los precios se han incrementado, pero que no seamos nosotros los que hagamos que se incrementen más las cosas para los vecinos. 1.9 creo que un IPC es lo más justo, ya que anteriormente sí hemos incrementado y creo que ya con el SAT ya hemos cumplido, ante los requerimientos que hicieron en determinados años. Regidor Casassa.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Si bien es cierto, hay un crecimiento como la gasolina o el petróleo que ha subido hace 15 días en 2%, 3%, igual unos costos que se pueden diluir, que se pueden manejar de mejor manera, igual tenemos algunos llamados que nos hacía el Gerente de Rentas, en la Comisión tenemos algunas zonas donde recoger basura al día, no llega a los 12 centavos, donde predios que todavía pagan un mes de Serenazgo, 1 sol 80, 1 sol 90, la idea es poco a poco ir regularizando este tema, estas diferencias, desde acá hacerles llegar la felicitación al equipo que lidera el Gerente de Rentas, que aporta mucho a nosotros en la administración, que nos ilustra un poco y nos hace entender por qué algunas medidas frente a las reacciones fuertes del Regidor Lucho y de Hernán, discutimos mucho sobre el tema de costos y tratamos de entender. Me gustaría tener por ejemplo 200 serenos más, me gustaría poder tener y claro eso cuánto costaría. Así que yo creo que en el IPC, un incremento que permite el SAT hacerlo va muy bien, la normativa que nos permite hacer y venir cumpliendo con lo básico, que es un poco el pedido que el IPC, la eficiencia de los servicios.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Sí, ¿alguna otra intervención? La Regidora Melania.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Señor Presidente, el año anterior la última alza, quien habla no estuvo de acuerdo con el monto porque, las zonas del cercado son las que se ven perjudicadas, y ahí nosotros recuerdo en esa oportunidad, le pedimos el criterio de solidaridad en esta zona, pueda abaratare los pagos, puedan aminorarse los pagos, no se hizo, se hizo de acuerdo a como estaba establecido, porque ustedes lo habían establecido. Si bien es cierto ahora vamos a aplicar el reajuste que se va a hacer de acuerdo al IPC, que solamente es el 1.9% igual es un incremento para los vecinos, si bien es cierto que no es

mucho, los sueldos no han crecido, esta zona de cercado es la más pobre y es la más vulnerable, porque aquí no tenemos, los arbolitos se están muriendo, constantemente los vecinos se quejan de la falta de limpieza, pero en líneas generales los incrementos los ingresos de recaudación se han incrementado. Yo sé que el primer trimestre del presente año ya hemos bordeado los 16 millones, entonces yo por esta solidaridad con los vecinos del cercado, que van a afectar su economía, yo no estoy de acuerdo, por eso que le estaba manifestando eso, ese es el motivo de que mi votación voy a decir que no.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, Regidora, pero yo le indico algo. El IPC es lo que el Estado, es un indicador de que los precios, que yo no estoy de acuerdo. Le estoy diciendo que no estoy de acuerdo, hay cosas que han subido mucho más, pero es un indicador que el MEF establece que supuestamente en este año todo va a subir en promedio 1.90% más, si algo cuesta 100, va a costar ahora 101.9, nosotros como Municipalidad tenemos que aplicar el IPC como mínimo, para poder cubrir esos gastos, porque o sea se supone que el próximo año si este millar de papel nos costaba 100 soles, el próximo año va a costar 102 soles, entonces es una necesidad y tenemos que cubrirla para darle a quien es nuestro, quien cubre las necesidades del gobierno local, que son los mismos contribuyentes, de lo contrario, ya de por sí tenemos deficiencias en cumplir con algunos temas, se complicaría más, no tendríamos para cubrir esos 2 soles y al final significaría que podría tener los últimos 15 días del año sin papel, sin tóner, que es algo cotidiano que nos pasa. Este pequeño incremento en realidad simplemente cubre las necesidades que el mismo estado está planteando. Nosotros no queremos incrementar nada, le soy sincero, pero es lo mínimo que legalmente está permitido.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Señor Presidente, pero ese 1.9% que se va a aplicar, esa cantidad que a nosotros nos pareció excesiva el año pasado.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No, el año pasado hubo otra forma que se estableció, otra corrida que se hizo con la SAT, pero ahora sí es un 1.9 a todos en general, no hay ninguna diferenciación. ¿Alguna otra opinión? Pasamos a votación. Los Regidores que estén de acuerdo con la **ORDENANZA QUE APRUEBA EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE ARBITRIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**, que se manifiesten con la señal conocida. **7 A FAVOR, 0 ABSTENCIONES, 2 EN CONTRA.** Gracias Regidores, siguiente punto.

PUNTO TRES: PROYECTO ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGIMEN EXTRAORDINARIO DE INCENTIVOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS EN LOS MERCADOS MUNICIPALES DENOMINADO MERCADO MUNICIPAL 2017.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Bueno esto es un tema que ya lo hemos conversado, tenemos la necesidad de darles facilidades a los conductores de los mercados municipales y en Surquillo solo hay un mercado municipal, entonces hemos quedado con ellos, en darles las facilidades para que a través de esta ordenanza, darles los incentivos para que puedan cumplir con los adeudos que tienen pendientes con la Municipalidad. Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al Presidente de la Comisión señor Casassa.

Señor Giancarlo Casassa, Presidente de la comisión.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al señor Denis Diez, Gerente de Rentas.

Señor Denis Diez, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muchas gracias, ¿algún Regidor que quiera hacer uso de la palabra sobre el punto? Pasamos a votación. Los Regidores que estén de acuerdo con la **ORDENANZA QUE APRUEBA EL RÉGIMEN EXTRAORDINARIO DE INCENTIVOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS EN LOS MERCADOS**

MUNICIPALES DENOMINADO MERCADO MUNICIPAL 2017, que se manifiesten con la señal conocida. **UNANIMIDAD**. Muchas gracias Regidores, siguiente punto.

No habiendo más temas que tratar el señor Presidente **JOSE LUIS HUAMANI GONZALES**, finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE
JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 28 de setiembre de 2017.

JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL.